

ACTA REVISIÓN DE ANTECEDENTES E INFORME DE PUNTAJES DE ANTECEDENTES CURRICULARES DE CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER LOS ESTAMENTOS (A ; B ; C ; E), PARA FUNCIONARIOS (AS) DE LOS CESFAM DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SALUD MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA.2018

En La Granja a 17 de enero del 2019, siendo las 09:00 horas se reúne la Comisión de Concurso integrada por:

- Sra. Alejandro Jofré Salazar

Director Subrogante del Departamento de Administración de Salud Municipal

- Sra. Margarita Ramos Martínez

Ministro de Fe del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

- Sr. Nelson Vásquez Villanueva

Abogado Depto. de Salud, Secretario de Concurso.

La Comisión del Concurso en mérito de las reclamaciones y observaciones de los postulantes que se han generado luego de la publicación de los resultados de Actas de Revisión de las Postulaciones en la Página Web Municipal canalizadas a través del correo electrónico personal@saludlagranja.cl; ha resuelto revisar nuevamente sus postulaciones, y los resultados son los siguientes:

POSTULANTES ESTAMENTO A

CIRUJANOS DENTISTA

- 1.- Javiera Garcés Rivera

20 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios pos título y cursos.

40 puntos.

Postuló a los 4 centros.

CAUSAL: Se corrige sumatoria total.

- 2.- Faride Aleuy Gómez

20 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios pos título y cursos.

40 puntos.

Postuló al CESFAM La Granja, Granja Sur y CESFAM Padre Esteban Gumucio

CAUSAL: Se corrige sumatoria total.

POSTULANTES ESTAMENTO B

TRABAJADOR SOCIAL

1.- Julio Gómez Román

20 puntos por experiencia.

12 puntos por estudios post título y cursos.

32 puntos

Postuló al CESFAM La Granja

CAUSAL: Se modifica CESFAM al que postuló.

2.- Mitzi Salvatierra Aguirre

25 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

50 puntos

Postuló a los 4 centros.

CAUSAL: Se corrige puntaje de experiencia debido a que fue calculado erradamente.

3.- Nora Sulcaray Huauya

25 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

50 puntos

Postuló al CESFAM Malaquías Concha.

CAUSAL: Se corrige puntaje de capacitación debido a que presenta error de digitación.

4.- Paola Román Cepeda

30 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

55 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

5.- Veronica Carreño Cuevas

25 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

6.- Daniela Díaz Martín

25 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

50 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

MATRON/AS

1.- Carmen Olivares Cuellar

30 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios post título y cursos.

50 puntos

Postuló al CESFAM Malaquías Concha

CAUSAL: Se corrige puntaje de capacitación debido a que presenta error de digitación.

2.- Luis Barrales García

25 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló al CESFAM La Granja, Malaquías Concha, Granja Sur.

CAUSAL: Se corrige puntaje de experiencia debido a que presenta error de digitación.

3.- Katherine Jeria González

20 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se corrige nombre de funcionaria y se reconoce el certificado de antigüedad.

EDUCADOR/A DE PARVULOS

1.- Fabiola Cubillos Araya

20 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló al CESFAM Malaquías Concha.

CAUSAL: Se considera certificado de antigüedad no contabilizado.

ENFERMEROS/AS

1.- Karen Peña Cortes

20 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios post título y cursos.

40 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

2.- Camila Labra Lazo

20 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios post título y cursos.

40 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

3.- María Iuvara Serazzi

25 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

4.- Daniela Rozas Quiñones

20 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

5.- Camila Sepúlveda Mercado

20 puntos por experiencia.

25 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló al CESFAM Granja Sur.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

NUTRICIONISTAS

1.- Ivonne Verdugo Berdú

25 puntos por experiencia.

20 puntos por estudios post título y cursos.

45 puntos

Postuló a todos los centros

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

KINESIOLOGOS/AS

- 1.- Denisse Hernández Calderón
20 puntos por experiencia.
25 puntos por estudios post título y cursos.
45 puntos
Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

- 2.- Esteban Silva Gahona
20 puntos por experiencia.
25 puntos por estudios post título y cursos.
45 puntos
Postuló al CESFAM Granja Sur.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de antigüedad.

PSICÓLOGOS/AS

- 1.- Nora Lorca Vasconcello
20 puntos por experiencia.
25 puntos por estudios post título y cursos.
45 puntos
Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce el certificado de Titulo y reconoce experiencia.

POSTULANTES ESTAMENTO C

TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN

- 1.- Jimena Martínez González
25 puntos por experiencia.
25 puntos por cursos.
50 Puntos
Postuló al CESFAM Malaquías Concha, La Granja y Granja Sur

CAUSAL: Se enmienda puntaje de experiencia.

- 2.- Danitza Rodríguez Henríquez
20 puntos por experiencia.
25 puntos por cursos.
45 Puntos
Postuló al CESFAM Malaquías Concha, La Granja y Granja Sur

CAUSAL: Se enmienda puntaje de experiencia.

TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGÍA

1.- Pamela Escobar Muñoz

30 puntos por experiencia.

25 puntos por cursos.

55 Puntos

Postuló al CESFAM Malaquías Concha.

CAUSAL: Se enmienda puntaje de experiencia.

2.- Jacqueline Moya González

30 puntos por experiencia.

25 puntos por cursos.

55 Puntos

Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se considera el título técnico entregado.

3.- Karen Angulo Salgado

25 puntos por experiencia.

25 puntos por cursos.

50 Puntos

Postuló al CESFAM Malaquías Concha, Granja Sur y La Granja.

CAUSAL: Se reconoce certificado de antigüedad.

TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

1.- Ruth Salazar Muñoz

30 puntos por experiencia.

25 puntos por cursos.

55 Puntos

Postuló al CESFAM Granja Sur.

CAUSAL: Se corrige puntaje de experiencia debido a que fue calculado erradamente.

2.- Liliana Hoffman Díaz

30 puntos por experiencia.

25 puntos por cursos.

55 Puntos

Postuló al CESFAM Granja Sur

CAUSAL: Se corrige puntaje de experiencia debido a que fue calculado erradamente.

3.- Ana Rodríguez González
20 puntos por experiencia.
15 puntos por cursos.
35 Puntos
Postuló al CESFAM La Granja.

CAUSAL: Se reconoce título entregado, no contabilizado.

4.- María Morales Herrera
25 puntos por experiencia.
15 puntos por cursos.
40 Puntos
Postuló al CESFAM Granja Sur

CAUSAL: Se modifica puntaje por experiencia ya que no fue contabilizado.

5.- Nicole Aranguiz Valdebenito
20 puntos por experiencia.
25 puntos por cursos.
45 Puntos
Postuló al CESFAM Padre Esteban Gumucio.

CAUSAL: Se reconoce certificado de antigüedad.

6.- Francisca Díaz Herrera
20 puntos por experiencia.
25 puntos por cursos.
45 Puntos
Postuló a todos los centros.

CAUSAL: Se reconoce certificado de antigüedad.

7.- Karina Medina Lefinao
25 puntos por experiencia.
25 puntos por cursos.
50 Puntos
Postuló al CESFAM Malaquías Concha, Granja Sur y Padre Esteban Gumucio.

CAUSAL: Se reconoce certificado de antigüedad.

POSTULANTES ESTAMENTO E

ADMINISTRATIVOS

1.- Miriam González Flores
20 puntos por experiencia.
25 puntos por cursos.
45 puntos
Postuló al CESFAM Malaquias Concha

CAUSAL: Se modifica CESFAM al que postula.

2.- Vania Amestica Hevia

25 puntos por experiencia.

20 puntos por cursos.

45 puntos

Postuló al CESFAM Padre Esteban Gumucio.

CAUSAL: Se enmienda sumatoria total.

FIRMAN:

- Sr. Alejandro Jofré Salazar

Director Subrogante del Departamento de Administración de Salud Municipal

- Sra. Margarita Ramos Martínez

Ministro de Fe Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

- Sr. Nelson Vásquez Villanueva

Abogado Depto. de Salud, Secretario Concurso.